



**EXTRACTO DE ACUERDOS ADOPTADOS EN JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN ORDINARIA DE 20 DE FEBRERO DE 2018**

I. ACTA.

Aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el día 14 de febrero de 2018.

II. CUENTAS DE GASTOS.

1.- Aprobación de la relación de facturas presentadas por las distintas concejalías y centros de gestión, por un importe total de 70.463,12 euros.

2.- Abono a la Federación de Peñas de Carnaval de Águilas, con cargo a la partida 2018.338.489.00 del presupuesto de gastos de este Ayuntamiento, del tercer pago a cuenta de la subvención nominativa del ejercicio 2018 para hacer frente a los gastos ocasionados durante el desarrollo del Carnaval, por importe de 50.000,00 euros.

3.- Aprobación de la relación correspondiente a los gastos de locomoción de diversos empleados municipales y miembros de la Corporación durante el mes de enero de 2018, por un importe total de 27,36 euros.

III. LICENCIAS DE OBRAS.

1.- Concesión de licencia municipal de obras para construcción de piscina en la parcela sita en calle Torre de Cope, 26, de Águilas.

2.- Concesión de licencia municipal de obras para la construcción de 3 dúplex, garaje y piscina en la parcela M3-16 de urbanización 'La Florida'.

IV. ASUNTOS GENERALES.

1.- Aprobación de la suscripción del convenio tipo de colaboración entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a través de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidad y la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, y el Ayuntamiento de Águilas, para la difusión e implantación del Sistema de Información de Usuarios de Servicios Sociales (SIUSS) y su aplicación informática en la Entidad local de Águilas, así como la regulación del tratamiento de los datos contenidos en el fichero SIUSS.

V. SERVICIOS SOCIALES.

1.- Concesión de ayudas económicas para pago de deudas en los suministros de agua y luz, cobertura de gastos de desplazamiento, farmacia y otros, por un importe total de 2.880,00 euros.

2.- Concesión de ayudas sociales de emergencia, por un importe total de 820,35 euros.